



**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2016**

Siendo las 9:30 horas del miércoles 26 de octubre de 2016, en el salón de Juntas de la Comisión de Marina. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Décima Tercera Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Presidente Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez; los secretarios Dip. David Aguilar Robles, Dip. Carlos Barragán Amador, Dip. Carlos Federico Quinto Guillén, Dip. Carlos Alberto de la fuente Flores, Dip. Virgilio Mendoza Amezcua, Dip. Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, Dip. María Cristina Teresa García Bravo; y los integrantes Dip. Wenceslao Martínez Santos, Dip. Virgilio Méndez Bazán, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Concepción Villa González. Al contar con la presencia de 13 Diputados integrantes, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Décima Tercera Reunión de trabajo. -----

-Antes de leer **el punto dos del orden del día**, el Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez, Presidente dijo: en primer lugar quiero agradecer al Diputado Adán Pérez Utrera, quien estuvo al frente de esta Comisión, el



día de hoy, es la primera junta ordinaria a la cual yo me estoy sumando. Agradecerles a todos ustedes por la forma en que han venido trabajando, darles las gracias a todos los diputados por la bienvenida. Decirles que estoy aquí para servir a mi patria, para servir a mi estado, a mis municipios, a los municipio de todo México, obviamente muy de la mano con esta comisión, que es una de las más importantes que tenemos aquí en México. Por mi parte, agradezco infinitamente a todos ustedes esta oportunidad que me dan, vamos a darle y a renovar con mucho esfuerzo y trabajo y a darle duro. Posteriormente por lo que se refiere a la discusión y en su caso, aprobación del orden del día no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad. -----

-----**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Segunda Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad-----

En el punto cuatro del orden del día que se refiere al punto de acuerdo que se tiene para dictamen por el que se exhorta a Pemex, a Sedena, a la Secretaría de Marina, a la PGR, a la PFP, para que de forma conjunta refuercen las acciones de seguridad, supervisión, control y vigilancia internas, para evitar la instalación de tomas clandestinas de petróleo en el país que se tienen en comisiones unidas con Justicia.



El Presidente informo que de acuerdo al artículo 182 numeral tres del reglamento de la Cámara de Diputados, los puntos de acuerdo tienen como término para dictaminar hasta el fin de cada periodo ordinario de sesiones. Y les dijo que en sus carpetas se encontraban las propuestas de predictamen, para observaciones y comentarios; solicitó que hagan llegar los mismos a la brevedad para integrarlos al documento y sea votado en la próxima reunión ordinaria. -----

---El quinto punto del orden del día, se refiere a la opinión en trámite de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Seguridad Nacional, que se debe enviar a la Comisión de Gobernación para dictamen.

El Presidente les informó que la Comisión dictaminadora ha pedido una prórroga, por lo que quiero solicitar a ustedes, puedan hacer llegar a la comisión sus observaciones sobre el particular, con fecha límite del 30 de noviembre del año en curso, para hacer la opinión correspondiente en tiempo y en forma. Y les indicó que el documento se hizo llegar a sus oficinas con anterioridad, sin embargo, si alguno desea el documento nuevamente, se les haría llegar a la brevedad. -----

El sexto punto del orden del día, que se refiere a la opinión en trámite sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a la



Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Marina, a fin de modificar el acuerdo intersecretarial número 117, en materia de pesca, en la zona de Campeche, que se debe enviar a la Comisión de Pesca para dictamen.

Sobre este punto se mencionó que, el acuerdo intersecretarial número 117, mediante el cual se establecieron áreas de prevención y de exclusión como medidas de seguridad, limitando el tránsito y la pesca de las embarcaciones mexicanas, de la zona de Campeche de fecha 11 de septiembre de 2003, que propone modificar a la diputada Pilar Ortiz Lanz. Ha sido abrogado y publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 11 de octubre de este año 2016, se acaba de abrogar. Razón por la cual el punto de acuerdo se encuentra superado.

De tal medida, la opinión solicitada no tendría efecto legislativo, por lo que el presidente pregunto a los miembros de la Comisión que si autorizaban realizar un oficio, haciendo mención de lo anterior para cumplir ante la Mesa Directiva y la Comisión de Pesca y cumplir con el encargo en donde solicitaron opinión al respecto.

Por tal razón pidió a la diputada secretaria consultar si era de aprobarse y realizar el documento en mención, y cumplir con el encargo de la Mesa Directiva para emitir opinión del acuerdo intersecretarial número 117. La Diputada Secretaría María Cristina Teresa García Bravo, puso a votación la propuesta que fue aprobada por unanimidad.-----

----**El siguiente punto del orden del día** que se refiere a los asuntos generales el Presidente tomó la palabra y dijo: En cumplimiento con el reglamento, tienen ustedes en sus carpetas el calendario de reuniones de juntas directivas y ordinarias del periodo de noviembre 2016, noviembre 2017. Las que sugieren que ambas reuniones se desarrollen el mismo día, sólo con diferencia de horario. Se informó que el calendario es flexible y que en caso de tener sesión, se avisaría el cambio de fecha y horario. Por lo que solicitó a la secretaría, ponga a votación el calendario. El cuál se puso a votación y fue aprobado por unanimidad.

Informo a ustedes que en cumplimiento al artículo 150, numeral 1, fracción 15 del Reglamento de la Cámara de Diputados, les presenté al nuevo secretario técnico de la Comisión de Marina, el licenciado Daniel Sosa Carpio. Quien estará a sus órdenes en las oficinas de esta comisión para atenderlos.

Por otro lado, informo que debido a la carga legislativa que se tiene con motivo del Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se vio la necesidad de cambiar de fecha el viaje al puerto de Manzanillo, que se tenía programado en este inicio de octubre. Y posteriormente, a inicios de noviembre. La fecha propuesta sería para el día 8, 9 y 10 de diciembre. Y asimismo, ratificamos las fechas del viaje al puerto de Tampico y Altamira para los días 24, 25 y 26 de noviembre. Se puso a votación el cambio de fechas y fueron aprobadas por unanimidad.



En otro tema, para nuestra próxima reunión ordinaria, debemos cumplir con la entrega del plan anual de trabajo 2016-2017, por lo que solicitó de la manera más atenta, hagan llegar sus propuesta con fecha límite 11 de noviembre para agregarlas al documento. Les propuso mandarles un programa tentativo y que ellos lo enriquecieran para poder llevar los todos los presentes estuvieron de acuerdo.

En otro tema el presidente Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez dijo: quiero agradecerles haber regresado otra vez a esta oportunidad que me dan, su confianza de poder estar en esta presidencia de la comisión. Y obviamente, decirles que lo hare con mucho amor, respeto a la pluralidad que representa esta mesa y, sobre todo, con un ánimo importante para poderle imprimir el ensayo que requiere al estar enfrente de una posición que me otorgan y me dan ustedes la oportunidad de estar al frente. Yo por mi parte, estaré trabajando de una manera, con mucho entusiasmo, con fuerza, con deseos de sacar adelante todas las propuestas que se estén presentando, y obviamente, me tienen a sus órdenes, siempre estaré escuchando, atendiendo las peticiones de ustedes y, sobre todo, con esas puertas abiertas que habremos de tenerlas como están ahorita en este momento, en cada uno de mi accionar y mi quehacer. Si alguno de ustedes quiere hacer uso de la palabra, con toda confianza. Adelante.

El diputado Quinto Guillen dijo: Compañeros, diputadas y diputados, únicamente, en primer lugar, para darte la bienvenida nuevamente a la comisión. Ya trabajamos contigo, sabemos cómo nos hemos desarrollo e



igualmente, estamos dispuestos para continuar trabajando en este sentido. Y únicamente con relación al nuevo secretario técnico, habiéndose puesto ya a la disposición, yo creo que en particular, pero creo que todos tendremos la facilidad, la disposición para que nuestros asesores técnicos también, de cada uno de nosotros, pueda trabajar en cuanto a los trabajos como se ha venido haciendo antes en los dictámenes o en la opiniones que se nos encarguen.

El diputado Virgilio Méndez Bazán: Muy buenos días a todos. Yo solamente darle la bienvenida nuevamente diputado, y comentarte que durante tu ausencia, con el diputado Adán, trabajamos muy bien, no se perdió el ímpetu que le habías marcado a esta comisión, creo que trabajamos muy bien, se desarrolló una actividad muy buena, fructífera. Hicimos igual un equipo muy bueno. Y esto habla muy bien de la comisión y de los que la presiden.

El presidente diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez dijo:” Agradezco los comentarios. Obviamente lo primero que dije cuando iniciamos fue agradecerle al presidente saliente que fue Adán Pérez Utrera, su trabajo, todo su equipo de colaboradores que hicieron su mejor esfuerzo y obviamente nuestro reconocimiento para él y para toda su gente”. -----

-----No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la Décima Tercera reunión ordinaria de la Comisión de Marina correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las



10:37 horas del 21 de septiembre de 2016.-----
-----0
0 0 0 0-----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Décima Cuarta Reunión Ordinaria con fecha 16 de noviembre de 2016, la presente acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión que se celebró el 26 de octubre de 2016 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

PRESIDENTE
Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez

Dip. David Aguilar Robles
Secretario

Dip. Ma. Cristina Teresa García
Bravo
Secretaria

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos
Secretario

Dip. Carlos Federico Quinto Guillén
Secretario

Dip. Francisco José Gutiérrez De

Dip. Cuitláhuac García Jiménez



Velasco Urtaza
Secretario

Secretario

Dip. Carlos Barragán Amador
Secretario

Dip. Virgilio Mendoza Amezcua
Secretario

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Secretario

---o0o--